

CÁTEDRA IDEA DE NUEVAS LONGEVIDADES.

CONVOCATORIA DE PREMIO PARA TRABAJOS DE FIN DE GRADO Y DE MÁSTER

Bases de la convocatoria

1. Presentación.

Es objetivo central de la Cátedra IDEA de Nuevas Longevidades es fomentar la investigación que profundice en las dimensiones humanas del cuidado y el impacto de los cambios sociales y culturales en la vida de las personas mayores, con el fin de promover modelos de negocio económica y socialmente sostenibles y buenos empleos en el sector, que sean acordes con las nuevas formas de cuidado que demanda la sociedad.

En este marco, se presenta la primera edición de premios a Trabajo de Fin de Grado (TFG) y Trabajo de Fin de Máster (TFM) a los mejores trabajos que promuevan un modelo que permita dar solución a la necesidad de profesionales del sector y defina las necesidades específicas del cuidado para personas mayores, según tipología de situaciones.

2. Destinatarios:

Podrán optar a estos premios los autores de TFG y de TFM que hayan presentado trabajos de fin de grado o master originales e inéditos en el curso académico 2023-2024, de cualquier área de conocimiento y que hayan estudiado o analicen aspectos relacionados con el sector de los cuidados o la atención a la demanda de las personas mayores.

Los trabajos no podrán haber sido premiados con anterioridad, ni presentados a convocatorias de otros premios.

3. Premios:

- Un premio de 600 € para la categoría de TFM.
- Un premio de 400 € para la categoría de TFG.
- Diploma acreditativo de accésit honorífico a los TFG y TFM que obtengan una puntuación muy próxima al trabajo ganador en cada modalidad.

4. Inscripción y documentación:

Los trabajos serán enviados, en formato Word o PDF a la dirección de e-mail: applyics@unav.es. Se adjuntará:

- Certificación o documento acreditativo de la calificación obtenida del TFG o del TFM
- Currículum vitae del alumno
- Informe del tutor.

El nombre del autor debe aparecer únicamente en el formulario. Los trabajos deben ser presentados en versión ciega con objeto de poder ser evaluados de forma anónima. El nombre del autor y cualquier otro dato identificativo, se suprimirán del trabajo.

5. Plazo

Los trabajos deberán remitirse a través del formulario de la Cátedra para el 30 de septiembre, del 2024.

6. Jurado y criterios de valoración:

El jurado del presente premio estará constituido por el Director de la Fundación IDEA y el director de la Cátedra IDEA de Nuevas Longevidades. Ambos podrán nombrar a dos asesores, si lo estiman oportuno.

El jurado aplicará los siguientes criterios de valoración:

- Interés, coherencia y aplicabilidad del trabajo (30%)
- Creatividad, originalidad e innovación en el planteamiento del trabajo y en las conclusiones (20%).
- Rigor metodológico y conceptual, de acuerdo con los diferentes enfoques de investigación reconocidos en el ámbito de las ciencias humanas y sociales (30%).
- Presentación, calidad de los documentos y relevancia de las fuentes bibliográficas (10%).

El fallo será tomado por mayoría de los miembros del citado jurado y no podrá ser recurrido. El jurado podrá declarar desierto uno o los dos premios si considerara que los trabajos no reúnen los méritos suficientes.

7. Fallo:

La resolución del jurado será comunicada a los ganadores durante el mes de noviembre de 2024 mediante correo electrónico.

8. Normas fiscales:

Al importe del premio adjudicado se le practicarán las normas fiscales correspondientes.

9. Protección de datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales obtenidos mediante la presentación de trabajos en esta convocatoria se incorporarán en los ficheros automatizados de la Universidad de Navarra, declarados ante la Agencia Española de Protección de datos. Dichos datos se utilizarán para el cumplimiento de los fines a los que responde su solicitud y de acuerdo con lo establecido en la LOPD. Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley dirigiendo un escrito a XXX

10. Aceptación de las bases

La participación en esta convocatoria implica el conocimiento, entendimiento y aceptación de las presentes bases. La propiedad intelectual de los trabajos premiados y la propiedad material de los documentos que los integran, corresponderán al autor de los mismos.

Los participantes autorizan a la Cátedra IDEA de Nuevas Longevidades esa la publicación o divulgación pública de sus trabajos, siempre con mención expresa de su autoría.